



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 1 de 14

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL		FINAL	X	0751-2025	18/05/2025	18/06/2025
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-OCI-CD-008-2025		
CONTRATANTE				GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA				YAMILE SANDOVAL CONCHA		
No. DE IDENTIFICACIÓN				48.572.069	EXPEDIDA EN	PIENDAMO
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3104481881		
SUPERVISOR				CARLOS ALBERTO DAZA PAZ		
NIVEL				PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DESPACHO	OFICINA DE CONTROL INTERNO
INTERVENTOR				N/A		
No. DE IDENTIFICACIÓN				N/A	EXPEDIDA EN	N/A
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
APOYO A LA SUPERVISION				N/A		
IDENTIFICACION				N/A	EXPEDIDA EN	N/A
NIVEL EDUCATIVO				N/A		
No. TELÉFONO y/o CELULAR				N/A		
CDP No.				1169 del 23 de enero de 2025	CRP No.	2092 del 18 de febrero de 2025.
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 2.3.12.45.99.1000.10.2.3.2.02. 02.08 - 896	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$15.200.000
FORMA DE PAGO				EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA la suma de hasta QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.200.000), por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán de la siguiente forma: Cuatro (4) actas parciales por valor de hasta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.800.000) cada una.	PAGO No.	04



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN
DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
PARA PAGO DE HONORARIOS**

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 2 de 14

	Cada cuota se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social		
VALOR A PAGAR	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000)		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	\$15.200.000		
VALOR EJECUTADO			\$15.200.000
SALDO POR EJECUTAR			\$0
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$1.520.000	PERIODO COTIZADO	MAYO 2025
EPS	SANITAS	VALOR PAGADO	\$190.000
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$8.000
AFP	COLPENSIONES	VALOR PAGADO	\$243.200
VALOR TOTAL PLANILLA	\$441.200	PLANILLA No.	9486746281
OBJETO DEL CONTRATO			
Prestar servicios profesionales para apoyar en la oficina control interno brindando acompañamiento acorde a su perfil, apoyo en el desarrollo de auditorías específicas y seguimientos a los instrumentos del Programa de Gestión Documental que sean asignados, en el marco del Proyecto denominado incremento del desempeño institucional mediante el fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas a cargo de la Secretaria General del Cauca.			
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN			
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 18 de mayo de 2025 al 18 de junio de 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.			



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 3 de 14

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Durante el periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2025 al 18 de junio de 2025, el contratista desarrollo las siguientes actividades:

1. Obligación Contractual: Apoyar en la realización de Auditorías específicas que sean priorizados y asignados de acuerdo con sus competencias.

1.2 Actividad realizada: Se realiza las siguientes actuaciones en el Proceso de Auditoria Especifica del Proceso de Desarrollo Económico y Competitividad: Se envía oficio No. 1.3-158-2025 con numero de radicado AGOS25-309 DE fecha 21 de mayo de 2025, solicitando prorrogas al Oficio DEC 25/ 51, Oficio 1.3- 176-2025 con radicado AGOS25-386 de fecha 13 de junio de 2025, donde se informa la realización de visita de campo y ajuste al cronograma y Acta de reunión con el equipo Auditor de la OCI, con el objetivo de informar y socializa sobre la razón de la visita para la revisión de documentos contractuales para el cumplimiento de la Auditoria en mención

1.3-158-2025
Popayán, 18 de mayo de 2025.

De: ELVA BECIO CUENCA BOMILLA
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Calle Oficia Asesora Jurídica
DIANA MELBA NAJAS, MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora Planeación
Gobernación del Cauca

Referencia: Respuesta a solicitud de prórroga Oficio DEC-25/51 allegado al correo electrónico el día 19-05-2025 por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Comité asesor

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 27, literal d) de la Ley 61 de 1993, en concordancia con el rol de evaluación y seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno y Sumando en cuenta la solicitud mediante la cual la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad solicita prórroga para la entrega de información, me permito indicar que, después de analizar los hechos expuestos, en el marco de la Auditoría Especial a los Procesos de Desarrollo Económico y Competitividad, gestión contractual, financiamiento estratégico y planeación y sumando, la Oficina de Control Interno procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Se concede la prórroga solicitada, estableciendo como último plazo el 18 de mayo del 2025, notando el cumplimiento para allegar toda la información solicitada de acuerdo con parte del requerimiento de información de esta dependencia.

Por consiguiente, el cronograma de la Auditoría Especial será ajustado de la siguiente manera:

1.3-176-2025
Popayán, 13 de junio de 2025.

De: ELVA BECIO CUENCA BOMILLA
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Calle Oficia Asesora Jurídica
DIANA MELBA NAJAS, MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora Planeación
Gobernación del Cauca

Referencia: Auditoría Especial a los procesos de Desarrollo Económico y Competitividad - control, contractual, financiamiento, planeación y sumando, a la dependencia de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Comité asesor

Con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los roles de los miembros del Comité Asesor, se les solicita que, en el marco de la Auditoría Especial a los Procesos de Desarrollo Económico y Competitividad, gestión contractual, financiamiento estratégico y planeación y sumando, la Oficina de Control Interno procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Se concede la prórroga solicitada, estableciendo como último plazo el 18 de mayo del 2025, notando el cumplimiento para allegar toda la información solicitada de acuerdo con parte del requerimiento de información de esta dependencia.

Por consiguiente, el cronograma de la Auditoría Especial será ajustado de la siguiente manera:

ACTA DE REUNIÓN	
FECHA	LUGAR
18-11-2024	Oficina Asesora Jurídica
ASISTENTES:	
ELVA BECIO CUENCA BOMILLA	
DIANA MELBA NAJAS, MUÑOZ	
Jefe Oficina Asesora Planeación	
Gobernación del Cauca	

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1o5urgtyou2hRpYkg0tpYUUh1p327EPD1o/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1HkxHApqced4QmWz4yVg6p-h6CBMNK5sS/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/10BjBBLpT-IGI7DvZdb5lIzzGyet6FID0/view?usp=drive_link

1.3 Actividad realizada: Se realiza las siguientes actuaciones a los Procesos de la Secretaría de Educación y Cultura, Gestión Financiera, Gestión del Talento Humano y Cobertura Educativa: oficio 1.3-162-2025, con radicado AGOS25-322 de fecha 27 de mayo de 2025.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 4 de 14



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/17aVrp8yID7XicSX2qon8eAoi9Ez4S2y/view?usp=drive_link

2. Obligación Contractual: Apoyar en la realización de Auditorías específicas y seguimientos que sean solicitadas por el representante o los entes de control.

2.1 Actividad realizada: En el proceso de seguimiento y control de la Gestión Extrajudicial y de la Defensa Judicial, se realizó el informe mediante Formato de Auditoria y Seguimiento de fecha 19 de mayo de 2025. Lo anterior dentro los procedimientos internos y normatividad vigente aplicable. Así mismo se comunica mediante oficio 1.3-163-2025 de fecha 27 de mayo de 2025, que se presentan los resultados y observaciones del trabajo, los hechos que contribuyen las fortalezas y oportunidades de mejora y aquellos hechos relevantes que constituyen exposición al riesgo.



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1Bd4VSTOXfkvQQ27FgfwAUldPDIXZzgQd/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1C9cwD4tg3zclt8_7VSpAjBtB_3ADtz8H/view?usp=drive_link

3. Obligación Contractual: Apoyar la consolidación de los datos de información originados por la oficina de control interno relacionados con los cinco roles a cargo de esta, para soportar los informes ante el comité de coordinación de control interno "CICCI" consejo de gobierno y entidades que necesiten.

Actividad realizada: Durante este periodo no se ejecutó ninguna actividad al respecto.

4. Obligación Contractual: Coadyuvar en el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito por el Archivo General de la Nación



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 6 de 14

foliación, hoja de control y rotulo de carpeta.



7. Obligación Contractual: Brindar apoyo en el seguimiento de la atención y trámite de Peticiones, Quejas, reclamos, Denuncias, –PQRDS, en la Gobernación del Cauca.

7.1 Se realiza reiteración de fecha 20 de mayo de 2025, al requerimiento No. 189 del 19 de marzo de 2025, en la cual se envía por el correo Institucional de la Secretaria de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado con la referencia aplicación a la Sentencia Unificada SU122 de 2022, en lo referente al trámite para el suministro de la alimentación para las Personas privadas de la libertad PPL, se encuentra en estado Resuelto con respuesta de 24 de junio de 2025.



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1-ugf_E7V9vshvg6jQh9lq5Fq6XNEOosO/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/drive/folders/1Qr-6e54E6DZdTHomBOUVCHeKRcL66lSr?usp=drive_link

7.2 Se realiza reiteración de fecha 20 de mayo de 2025, al requerimiento No. 229 el día 2 de abril de 2025, en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaria de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado con unos ciudadanos en cuanto si se conoce de amenazas en contra de su integridad para realizar un estudio de riesgo por parte de UNP. Se encuentra en estado Resuelto, respuesta de 25 de mayo de 2025.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 7 de 14



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1nStFMcVfJDSgzWra4WfYXf7iJw8s6Aoy/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1MkieoGyhZy1WO7_DVvUCEYXr9Of_VQRU/view?usp=drive_link

7.3 Se realiza primera reiteración de fecha 20 de mayo de 2025, al requerimiento No. 300 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaría de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el reporte de recursos destinados a la Implementación de Acuerdo Final de Paz e Iniciativa PDET – vigencia 2024 y primer trimestre 2025. Se encuentra en estado Pendiente.



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1dNjYxNqWjd2mOUqbC37xLgl7w-Uz0Zbs/view?usp=drive_link

7.4 Se realiza primera reiteración de fecha 20 de mayo de 2025, al requerimiento No. 289 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaría de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el reporte de información sobre acciones implementadas por la Entidad Territorial para prevenir y atender el contexto de riesgos obre trata de personas. Se encuentra en estado Resuelto, respuesta 13 de junio de 2025.

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 8 de 14



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1MjLir5lh5Cf4a1YOPghzCo01_hWvzeJK/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/176LvLa-e6-yj-Ukzm2wF4lr1B-2wUeEn/view?usp=drive_link

7.5 Se realiza primera reiteración de fecha 20 de mayo de 2025, al requerimiento No. 253 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaria de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el reporte de información PISCC años 2020 a 2025 con fines académicos e investigativos presentada por el estudiante Julián Andrés Valdés. Se encuentra en estado Resuelto, respuesta 21 de mayo de 2025.



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/16TZm9nfsLFIPXblx_AB11wf_ulr6rxXM/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1Kb2cV-jOjf57r2T9gPTM1Pkv8-rC1Dov/view?usp=drive_link

7.6 Se realiza primera reiteración de fecha 20 de mayo de 2025, al requerimiento No. 316 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaria de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el reporte de información de la denuncia del Consejo Comunitario la Fortaleza (Morales), violación DH por incursión militar del 2 de noviembre de 2024. Se encuentra en estado Pendiente.



Página 9 de 14

7.7 Se realiza solicitud de información de fecha 29 de mayo de 2025 y posteriormente se envía recordatorio de fecha 9 de junio de 2025, al requerimiento No. 351 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaria de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el reporte de información la crítica situación ambiental y riesgo salud pública que afecta la Urbanización la Feria y sectores aledaños derivas del matadero Municipal de Popayán Se encuentra en estado Resuelto. Con fecha de 13 de junio de 2025.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 10 de 14

Formulario de requerimiento oficial control de gestión. Incluye campos para: Fecha, Requerimiento Oficial Control de Gestión, Número de Documento, y Descripción del requerimiento.

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/194wvfkV2QKBxdjERcNiyocoIP7liCkH?usp=drive_link

7.8 Se realiza solicitud de información de fecha 30 de mayo de 2025, al requerimiento No. 353 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaría de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el traslado Auto 712 del 23 de mayo de 2025 Se encuentra en estado Pendiente.

Formulario de requerimiento oficial control de gestión. Incluye campos para: Fecha, Requerimiento Oficial Control de Gestión, Número de Documento, y Descripción del requerimiento.

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1G59FUDbPBBVmMde2PKOAgKftJpb3nPOT?usp=drive_link

7.9 Se realiza solicitud verbal, al requerimiento No. 375 en la cual se envía al correo Institucional de la Oficina de Control Interno por parte de la Secretaría de Gobierno y Participación su respectiva respuesta el día 9 de junio de 2025 sobre el cargue en el Sistema de Planeación Territorial (SISPT). Se encuentra en estado Resuelto.

2
Q



Gobernación del
CAUCA
Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 11 de 14

Informe Recibido a Satisfacción



Informe Recibido a Satisfacción

El presente informe es emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 2017, en el marco de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

Fecha: 18-11-2024

Se informa que el presente informe es emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 2017, en el marco de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

El presente informe es emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 2017, en el marco de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

Se informa que el presente informe es emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 2017, en el marco de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

El presente informe es emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 2017, en el marco de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

Se informa que el presente informe es emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 2017, en el marco de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

El presente informe es emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Decreto 2151 de 2017, en el marco de la gestión de la Oficina Asesora Jurídica.

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1ppgXmsA6UTS1Q5YXb02dw025jEuh-ViV?usp=drive_link

7.10 Se realiza solicitud de información de fecha 10 de junio de 2025, al requerimiento No. 378 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaria de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el Derecho de Petición Cabildo sector la Casona, Resguardo indígena de Path Yu Cajibío. Se encuentra en estado Pendiente.



EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1t892TYOzmG-GQoPR6D8v7mUwqivire0Kc?usp=drive_link

7.11 Se realiza solicitud de información de fecha 17 de junio de 2025, al requerimiento No. 386 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaria de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el requerimiento oficial del Consejo Comunitario La Marguita de graves amenazas e intimidaciones. Se encuentra en estado Pendiente.



Gobernación del
CAUCA
Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 12 de 14

Envío: 18/11/2024
Código: GC-F05
YANILE SANDOVAL CORCHA yparticipacion@1017@gmail.com

Fe: Solicitud Control de Gestión - IUS E-2025-288237

YANILE SANDOVAL CORCHA yparticipacion@1017@gmail.com
Para: Carlos Alberto Daza Pineda, Secretario de Gobierno y Participación
Departamento del Cauca

Destinatario: YANILE SANDOVAL CORCHA yparticipacion@1017@gmail.com

Asunto: Requerimiento Oficial: Solicitud de información por advertencia

Referencia: Control de Gestión - IUS E-2025-288237

Fecha de recepción: 18 de junio de 2025

Control interno

La Oficina de Control Interno, en virtud del rol de enlace hacia la gerencia, en cumplimiento con las obligaciones establecidas en el Artículo 12 de la Ley 87 de 1995, con el debido respeto solicito se le envíe el presente y responda a la solicitud de información y datos del punto de la Presidencia Municipal de Caldonio referente a la advertencia presentada por el señor Juan Mario Muñoz Salgado, presidente del Consejo Comunal La Mariposa, quien ha solicitado el control interno de las instalaciones de las escuelas y la población civil, para lo cual se requiere la información de los hechos relatados, y en cumplimiento de los deberes institucionales de protección y prevención, requiero que en el marco de sus competencias, remita a esta oficina un informe detallado que de cuenta de:

- Acciones realizadas para atender la advertencia;
- Medios de defensa y recursos humanos;
- Investigaciones o acciones de seguridad;
- Acciones de policía o fuerza pública desplegadas;
- Medidas de protección implementadas.

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1y92FXnIBp0gUZOGpPjSpU1nzUucCkpBP/view?usp=drive_link

7.12 Se realiza solicitud de información de fecha 17 de junio de 2025, al requerimiento No. 387 en la cual se envía por el correo Institucional a la Secretaría de Gobierno y Participación para su respectiva respuesta, en lo relacionado sobre el requerimiento realizado por el Personero Municipal de Caldonio referente a la advertencia reclutamiento y alta probabilidad de ataques terroristas contra las instalaciones Públicas y población civil. Se encuentra en estado Pendiente.

Envío: 18/11/2024
Código: GC-F05
YANILE SANDOVAL CORCHA yparticipacion@1017@gmail.com

Fe: Solicitud Control de Gestión IUS E-2025-288165

YANILE SANDOVAL CORCHA yparticipacion@1017@gmail.com
Para: Carlos Alberto Daza Pineda, Secretario de Gobierno y Participación
Departamento del Cauca

Destinatario: YANILE SANDOVAL CORCHA yparticipacion@1017@gmail.com

Asunto: Requerimiento Oficial: Solicitud de información por advertencia

Referencia: Control de Gestión - IUS E-2025-288165

Fecha de recepción: 18 de junio de 2025

Control interno

La Oficina de Control Interno, en virtud del rol de enlace hacia la gerencia, en cumplimiento con las obligaciones establecidas en el Artículo 12 de la Ley 87 de 1995, con el debido respeto solicito se le envíe el presente y responda a la solicitud de información y datos del punto de la Presidencia Municipal de Caldonio referente a la advertencia presentada por el señor Juan Mario Muñoz Salgado, presidente del Consejo Comunal La Mariposa, quien ha solicitado el control interno de las instalaciones de las escuelas y la población civil, para lo cual se requiere la información de los hechos relatados, y en cumplimiento de los deberes institucionales de protección y prevención, requiero que en el marco de sus competencias, remita a esta oficina un informe detallado que de cuenta de:

- Acciones realizadas para atender la advertencia;
- Medios de defensa y recursos humanos;
- Investigaciones o acciones de seguridad;
- Acciones de policía o fuerza pública desplegadas;
- Medidas de protección implementadas.

YANILE SANDOVAL CORCHA yparticipacion@1017@gmail.com

CARLOS ALBERTO DAZA PINEDA
Secretario de Gobierno y Participación

Envío: 18/11/2024

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1a25-t8hLw0g6bodrJSNFipZFePTkc-Er/view?usp=drive_link

8. Obligación Contractual: Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual acorde a su competencia.

8.1 Actividad realizada: Asistí a Mesas de Trabajo de autoevaluación de fecha y 11 de junio de 2025, convocada por el Jefe de Control Interno Doctor Carlos Alberto Daza Pineda, con el fin de socializar y evaluar temas relevantes concernientes a la Oficina.



Gobernación del
CAUCA

Oficina Asesora Jurídica

INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F05

Versión: 04

Fecha: 18-11-2024

Página 14 de 14

EVIDENCIA: Se encuentra cargado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1Obry7ae15tc3VxiXfKf7DAIfg-5DVIsp/view?usp=drive_link

https://drive.google.com/file/d/1b1Kib6WPIUQAZgYsJmHYjMwCjOifWr95/view?usp=drive_link

Se deja anotado que durante la ejecución del Contrato se efectuaron las actividades conforme están estipuladas en el Contrato en modalidad de Prestación de servicio y los soportes reposan en el Archivo de Gestión de la Oficina de Control Interno.

El suscrito Supervisor certifica que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, durante el Periodo de mayo de 2025, vigencia del Contrato No. 0751-2025, tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS

No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1 Seguridad social de mayo de 2025 (planilla y soporte de pago)	Dos (02) folios

Dado en la ciudad de Popayán, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

N/A

P
D

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC-48572049		SANDOVAL CONCHA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 No. 11 A - 06 2 PISO	PIENDAMO-CAUCA	8501220	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor		
Pensión	Salud	Planilla	Límite	Pago	Valor		
2025-05	1548286168	9468740281	2025/06/17	2025/06/12	BANCOLOMBIA	0	\$441,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$243,200	\$0	\$0	\$243,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,000	\$0	\$0	\$8,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$190,000	\$0	\$0	\$190,000
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$190,000	\$0	\$0	\$190,000
TOTAL				1	\$441,200	\$0	\$0	\$441,200

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF									
CC 4857069		SANDOVAL CONCHA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 10 No. 11 A - 06 2 PISO	PIENDAMO-CAUCA	8501220	No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor								
2025-05	2025-05	1548286168	9486746281	I		2025/06/17	2025/06/12	BANCOLOMBIA	0				\$441,200				
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$0			\$3,150
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$0			\$1,50
Ciudad: PIENDAMO Depto: CAUCA (1 Afiliados)						\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$0			\$1,50
1	CC 48572869	SANDOVAL YAMILE	25-14	30		\$243,200	EP0005	30		\$1,520,000	\$190,000	0		\$0		14-23	\$0
Total Afiliados(1)						\$1,520,000	\$243,200			\$1,520,000	\$190,000			\$0			\$1,50



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	8.242.189.201
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9486746281
Valor:	441,200
Período de pago:	2025-05
No Transacción (CUS):	1548286168
Fecha:	2025/06/12
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción:	Pago de la planilla de aportes con clave: 9486746281
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

¿Quiénes somos?

Servicios que ofrecemos

¿Cómo liquido mis aportes?

¿Por qué elegirnos?

Preguntas frecuentes

Contáctenos

Documentos y normas

Línea Ética



Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

